CUENTA DE COBRO Nº: 01
CONTRATO N° CD-57-2026-4971

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

DANIELA VANESSA RODRIGUEZ GELIZ
C.C. N° 1.143.457.130

La suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) correspondientes a un Primer pago por las actividades ejecutadas del 28 de Enero al 27 de Febrero de 2026.

Por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. **488454433092** Banco Davivienda.

Atentamente,

Daniela Rodríguez Geliz

DANIELA VANESSA RODRÍGUEZ GELIZ
C.C: 1.143.457.130 de Barranquilla
3106500149